

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**34690** MADRID

Cédula de Notificación.

En el Sumario nº 12/34/15 seguido por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a don Daniel Romero García.

Por la Secretaría Relatoría notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Daniel Romero García con DNI/NIE 23293120P que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de agosto de 2019.- Secretaria Relatora, Cristina del Peso Crespos.

ID: A190045823-1